

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 2** *ACUERDO de 14 de julio de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que cesan doña María Concepción Dancausa Treviño y don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.a) de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de Creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, y en el artículo 1.a) del Decreto 100/1985, de 26 de septiembre, por el que se regula el nombramiento de los Vocales de su Consejo de Administración, a propuesta conjunta de las Consejerías de Presidencia, Justicia e Interior y de Transportes e Infraestructuras, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2021,

ACUERDA

El cese de doña María Concepción Dancausa Treviño y don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Comunidad de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Madrid, a 14 de julio de 2021.

El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior,
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/23.776/21)

